



AYUNTAMIENTO DE GARVÍN DE LA JARA

C/ García Tafalla, s/n - 10.333 Garvín de la Jara (Cáceres)
Tfn: 927.55.30.52 - Fax: 927.55.32.15
E-mail: administracion@garvin.es

DECRETO DE ALCALDÍA

DON MATÍAS LONGINOS LEÓN ORGAZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GARVÍN DE LA JARA (CÁCERES),

Con motivo del fallecimiento, en el día de hoy, 20 de junio de 2022, del antiguo Alcalde de esta localidad, Don Segismundo San Román Moreno,

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones legalmente conferidas,

RESUELVE:

PRIMERO.- Declarar **DOS DÍAS** de luto oficial que comprenderán desde las 09:30 horas del lunes día 20 de junio de 2022, hasta las 09:29 horas del miércoles día 22 de junio de 2022.

Durante todo este tiempo, las banderas de la Casa Consistorial ondearán a media asta en el exterior y lucirán un crespón negro.

SEGUNDO.- En nombre de la Corporación Local, y en la representación que ostento, en el de todos los vecinos, mostrar nuestras condolencias a los familiares y, especialmente a sus hermanos María, Eusebio y Domingo.

TERCERO.- Hacer público el presente en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Garvín de la Jara.

En Garvín de la Jara, a 20 de junio de 2022

ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: Matías Longinos León Orgaz

